



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 1 de 6

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 898778

CONTRATO No. 01004252025 Del 12/01/2025

SEDE O REGIONAL: Sede de la dirección General

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 12/01/2025

HASTA: 31/12/2025

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **WALID FERNANDO CHAHIN LIZCANO**

No. Documento de identificación: **91,478,635**

Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **7987996141**

Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **10 / 11** Mes de Pago: **OCTUBRE** Declarante de Renta: **SI** Pensionado: **NO** Cesión: **NO** Número de pago: **0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	148,320,000.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	12,360,000.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	123,600,000.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	24,720,000.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 33225 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-5-30205B-4102016-02	27	12,360,000.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	618,000.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)	791,040.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	25,808.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
10/26/2025 9:39:44 AM

Fecha Impresión:
10/26/2025 9:42:51 A

Corrección: 0

F1.P17.GF

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. DESARROLLAR LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE DEBE GESTIONAR LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN.	1. Asistimos a la reunión presencial en el Auditorio Mayor el día 22 de octubre Capacitación parametrización SITCO, con todas las misionales reuniones liderada por Laura Téllez, y el Ingeniero de sistemas de la Dirección de Contratación. 2. Se elaboraron Orfeo de Memorando dirigido a DIRECCION DE CONTRATACION Programación de vinculación ANA SOPHIA ANGULO, y JULIANA ANDREA PIRACHICAN 3. Asistimos a la reunión de carácter virtual el pasado (18) y viernes veinticuatro (24) de Octubre con el señor Director de Nutrición y su equipo jurídico, asignación y reparto de labores
2. EJECUTAR LAS ACCIONES POSCONTRACTUALES NECESARIAS PARA EL CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN.	1. A solicitud el pasado 23 de Octubre desde la DIRECCION DE CONTRATACION remite la compañera Angela.Rodriguez@icbf.gov.co, se está atendiendo SOLICITUD DE DILIGENCIAMIENTO Y CARGUE-ACTA DE CIERRE- CONTRATOS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DE NUTRICION periodo 2021 de los siguientes C.P.S LAURA CAROLINA REYES CAVANZO, ANA MARIA LOZANO OTERO, TERESA ISABEL OLARTE PATIÑO, CRISTIAN ALBERTO GUTIERREZ RUIZ, DIANA MARCELA HURTADO CORTEZ, LORENA CAVIEDES REINOSO, MARTHA CECILIA BORDA TORRES, HECTOR FABIO CARDONA CAMPUZANO, LUZ ADRIANA SEPÚLVEDA QUINTERO, SAMANTHA AGUDELO CAÑAS, y UNIVERSIDAD NACIONAL, COMPAÑÍA DE MANETNIMIENTO, INVESTIGACIONES METEOROLOGICA, Contratos N°s 4592021, 6552021, 10562021
3. APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS MODALIDADES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN.	1) Se realizo el pasado (22) de Octubre Revisión documento consolidado GTCAN Población con discapacidad, trabajado con equipos de Vigilancia y Seguimiento nutricional, Equipo Social, remite: nutricionista Marby Alejandra Reyes
4. REALIZAR EL SEGUIMIENTO, RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, VALIDACIÓN DE RESPUESTA Y CIERRE DE LAS SOLICITUDES ALLEGADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL- SIM.	1. Se atendió el pasado (16) de Octubre solicitud DER PETICION - INFORMACION y ORIENTACION Trámite SIM No. 1764778887, remitido por: YennyC.Garcia@icbf.gov.co, desde la Dirección de Planeación / Equipo de Control y Gestión



Proceso Gestión Financiera		F1.P17.GF	05/05/2022
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios		Versión 8	Página 3 de 6
5. PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES Y PETICIONES INTERNAS Y EXTERNAS, ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	1. Se elabora insumo a petición de día 15 Oct 2025 Dirección Nutrición ASUNTO: OFI25-00200966 / GFPU, Reactivación de Mesas de Trabajo finalización de acciones del Plan de Acción Estructural ? Sentencia T-302 de 20 respuesta de Insumos suministrados el día (21) de Oct en compañía de Gestoras compañeras MARTA CECILIA BORDA, y MARIA CLAUDIA GIRALDO, con destino a ser suministrados a la O.A.J. 2) Se elabora insumo a petición de día 15 Oct 2025 por parte de la Dirección Nutrición ASUNTO: OFI25-00199993 / GFPU - 15 octubre 2025 Solicitud de información y envió Acta de la 16ª mesa interinstitucional de dialogo de la sentencia T-080 de 2018 respuesta de Insumos suministrados el día (21) de Oct en compañía de gestora HAIDY SANTANA, y el compañero EDWIN LANCHERO Lider estrategia 3) Se elabora insumo a petición de día diecisiete (17) de Octubre remitido por Alexander Guevara OAJ, SOLICITUD DE INSUMOS SRV: Respuesta S-2025-041764 2025-10-14 9:11:45. MC-051-15, el día (21) de Oct en compañía de Gestoras compañeras MARTA CECILIA BORDA, y MARIA CLAUDIA GIRALDO, con destino a ser suministrados a la O.A.J.		
6. APOYAR EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y SERVICIOS DEL ICBF.	1. El día martes veintiuno 21/09/2025, participamos ajuste memorando Orfeo No 202519000000135273, Asunto: Alerta implementación Plan de Sostenibilidad de la Territorialización de la Alimentación - Remisión plan de choque, en compañía de Equipo P. A. N		

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 4 de 6

7. PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO, COMITÉS, REUNIONES Y DEMÁS ESPACIOS DE TRABAJO REQUERIDOS Y RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO	1) Asistimos a los COMITES DE SEGUIMIENTO, convocadas por la OFICINA ASESORA JURIDICA en virtud de la Circular 003 de 2023, para los días: 1) Jueves (2) de Septiembre de 03:00 a 05:00 p.m 2) jueves nueve (9) de Octubre de 2025, 3) el día Dieciséis (16) en espacio de 08:30 a., 4) el día (23) de Octubre en le horario habitual de 03:00 p.m, y el próximo jueves treinta (30) de 2025, con los grupos de EQUIPO LEGISLATIVO y ORGANOS DE CONTROL 2) Se programo reunión vía teams, el viernes diecisiete (17) de Octubre con los compañeros de OFICINA ASESORA JURIDICA, y DIRECCION DE NUTRICION, Seguimiento Autos Corte constitucional, en el horario de 11:00 a.m, hasta 12:00 m 3) Se programo reunión vía teams, el viernes diecisiete (17) de Octubre con los compañeros de PROTECCION, SISTEMA DE BIENSTAR FAMILIAR, y Universidad Tecnológica de Pereira, en aras de iniciar DIPLOMADOS DE LACTANCIA MATERNA, con ICETEX FONDO 1854. 4) Asistimos el día (17) de octubre a la mesa de trabajo ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL SEGUIMIENTO Sent. T-302 DE 2017 / 2025EE0219088 del 15/10/2025 / ??Requerimiento información en el marco del Auto 1179/25 emitido por la Sala de Seguimiento Especial Sentencia T-302 de la Corte 5) Asistimos el día (17) de octubre vía teams, a la mesa de trabajo ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Desarrollo de compromisos para el Seguimiento de la T-080/2018, en el horario comprendido de 11:00 a 12:00 m. 6) Asistimos el día 20 de octubre a la CONVOCATORIA, MESA DE TRABAJO EN ARTICULACIÓN COMITÉ TÉCNICO EN SALUD, con los compañeros del equipo GUAJIRA, - MESEPP 7) Se asistió el día 22 de octubre a la CONVOCATORIA MESA DE TRABAJO Advertencia Especial al ICBF CONTRALORIA G. R. sentencia T- 080 de 2018. 8) Se asistirá el día 28 de octubre Convocatoria a Mesa Técnica ? Consolidación de información y programación de visitas territoriales Alianza NNA, coordinada por William Roza desde la Oficina Control Interno
---	--

8. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SUPERVISIÓN Y QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

1. Se crearon ocho (8) link de entrevista el pasado miércoles quince (15) de Octubre de 2025 de los señores y señoras: LUIS CARLOS CASTAÑEDA, LUIS ARIEL FORERO PEÑA, JOHNA SANCHEZ, LILIAM TRASLAVIÑA, SOLANGY TREJOS, LUZ MERY GRASS BERNAL, MAIRA ALEJANDRA, ANGELA MARIA TOVAR, en el espacio de 08:00 a.m. - 12:00 a.m. de cara a conformar el EQUIPO DE TEJIENDO SABERES ALIMENTARIOS.
- 2) Se creo link de entrevista a la profesional KERLY YESENIA SUSA, cuyo perfil será apoyo al proceso financiero manejo de PACCO, SITCO, SIIF NACION, cuyo perfil es de Administradora de empresas, de cara a conformar el EQUIPO FINANCIERO Dir. Nutrición 2026.
- 3) Se creo link de entrevista EL (01) DE Octubre a la profesional Entrevista Juliana Andrea Pirachican- Psicóloga
- 4) Asistimos el martes 21 de 08:00 a 11:00 en el espacio de la Dirección de Nutrición ? Equipo Social reunión vía Teams, COMUNIDAD DE APRENDIZAJE: ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS, CASTIGOS.
- 5) Respuesta a compañera laura.reyes@icbf.gov.co, Asunto: Ciclo de reporte del Tablero de Control y Plan de Acción con corte septiembre 2025, solicitud análisis del indicador A7-PA5-06

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 01004252025 DEL 2025.

Firma del Contratista: _____

C.C No.: 91,478,635



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 6 de 6

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de doce millones trescientos sesenta mil pesos m/cte.,(\$ 12,360,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
SALVADOR RINCON SANTOS	DIRECTOR DE NUTRICION	DIRECCION DE NUTRICION	

Revisó: _____

Bogota Distrito Capital, 26/10/2025

Documento de cobro No 10

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

WALID FERNANDO CHAHIN LIZCANO
NIT. No. 91478635-1

La suma de **doce millones trescientos sesenta mil pesos M/cte. (\$12.360.000)**, por concepto de Prestación de servicios profesionales jurídicos en el desarrollo de las diferentes actividades contractuales desde la Dirección de Nutrición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar., del contrato **N° 01004252025** del año 2025.

Consignar a la cuenta número 68973698960 del banco BANCOLOMBIA S.A. tipo de cuenta AHORRO

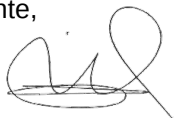
Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/10/2025	31/10/2025

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6910

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 65.891.000,00)	SI
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 164.727.500,00 - 2024) (\$ 174.296.500,00 - 2025) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 188.260.000,00 - 2024) (\$ 199.196.000,00 - 2025) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 164.727.500,00 - 2024) (\$ 174.296.500,00 - 2025) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 188.260.000,00 - 2024)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	SI
	• PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	NO

Cordialmente,



WALID FERNANDO CHAHIN LIZCANO

C.C.: **91478635**
Dirección: **KR 69 66 76**
Celular: **3184414944**
Correo Electrónico: **WALIDCHAHIN1@GMAIL.COM**
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NÚMERO PLANILLA: 7987996141 DÍAS DE MORA: 2025/10/27 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/10/27 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 0 NÚMERO PLANILLA: 7987996141 DÍAS DE MORA: 2025/10/27 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/10/27 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 0	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: BUCARAMANGA DEPARTAMENTO: OSIS DE MARDEL T2 APTO 605 CÓDIGO POSTAL: 5200000 CIUDAD/PAÍS: BOGOTÁ/COLOMBIA ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRIVADA UNICO		TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2025 MES: octubre AÑO: 2025 MES: octubre AÑO: 2025	
WALID FERNANDO CHAHIN LUZCANO 6714140 INDEPENDIENTE Actividades Ejecutivas		NÚMERO PLANILLA: 7987996141 DÍAS DE MORA: 2025/10/27 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/10/27 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 0	
UNICO		NÚMERO PLANILLA: 7987996141 DÍAS DE MORA: 2025/10/27 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/10/27 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 0	

TOTAL APORTES A PENSION									
ADMINISTRADORA		APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	MORA
25-14	25-14 COL.PENSIONES	1		\$ 991.100		\$ 0	\$ 0	\$ 991.100	\$ 0
SUB-TOTALES:								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	\$ 0
								\$ 991.100	